

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN E INCENDIO CON SISMO Y COBERTURAS ADICIONALES PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS

De conformidad con el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 y la Norma de Carácter General N° 330 de la Comisión para el Mercado Financiero, XLC Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. convoca a todas las Compañías de Seguros a participar del proceso de licitación pública de Pólizas Colectivas de Desgravamen e incendio con sismo y coberturas adicionales, para su futura cartera de créditos hipotecarios.

Las Bases podrán ser retiradas sin costo alguno, previa suscripción de la documentación correspondiente, a partir del día viernes 24 de abril de 2020, en las oficinas designadas por la entidad licitante ubicadas en Isidora Goyenechea Nro. 3477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a jueves de 9:00 a 18:00hrs. viernes de 9:00 a 15:00hrs. o recibidas por correo electrónico a solicitud de cada uno de los interesados, debiendo ser requeridas al correo electrónico licitacion@xlcmutuos.cl, con copia a fp@xlcmutuos.cl.

Podrán participar en esta licitación todas las Compañías de Seguros de Vida y de Seguros Generales, según corresponda, y los Corredores de Seguros que cumplan las normas vigentes y se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación. Las Compañías de Seguros podrán participar en forma individual o bajo la forma de coaseguro.

Las ofertas deberán ser entregadas en la forma y oportunidad que se establece en las Bases de esta Licitación.

GERENCIA GENERAL